REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D.C.

AUDIENCIA DE INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO, PROGRAMADA DENTRO DEL PROCESO DE PRIVACIÓN DE PATRIA POTESTAD, INICIADO POR LA SEÑORA LIZETH QUINTERO MORANTES EN CONTRA DE LOS SEÑORES TELDIS QUINTERO MORANTES Y LUZ CARINE ASCANIO GUERRERO

Ref.:	**PRIVACIÓN DE PATRIA POTESTAD**
Radicación:	**110013110014-2020-0626-00**
Fecha:	**29 de junio de 2023**
Hora de inicio:	**10:48 A.M.**
Hora de terminación:	**10:59 A.M.**

1. ORDEN DE LA AUDIENCIA

Siendo la hora de las diez y cuarenta y ocho minutos de la mañana (10:48 A.M.), del día veinte nueve (29) de junio de dos mil veintitrés (2023), fecha y hora señalados para llevar a cabo la continuación de la audiencia de instrucción y juzgamiento, programada dentro del proceso de PRIVACIÓN DE PATRIA POTESTAD, iniciado por la señora LIZETH QUINTERO MORANTES en contra de los señores TELDIS QUINTERO MORANTES y LUZ CARINE ASCANIO GUERRERO, radicado bajo el número 2020-00626, la suscrita JUEZ CATORCE (14) DE FAMILIA DE BOGOTÁ la declaró abierta para tal fin.

Se dejó constancia que, para la celebración de la audiencia, se envió la invitación a los siguientes correos electrónicos:

- La señora LIZETH QUINTERO MORANTES al correo electrónico danicasamaia@gmail.com.
- El doctor GUSTAVO PABÓN SALCEDO al correo electrónico legal.realinternacional@gmail.com.
- El señor TELDIS QUINTERO MORANTES al correo gteldis@gmail.com.
- La doctora CATALINA DÍAZ GUERRERO al correo electrónico asjuridicdg@gmail.com.
- La doctora FLOR MARÍA GARZÓN CANIZALES al correo betaluna3@hotmail.com.
- La doctora NANCY FABIOLA ALFONSO RUIZ al correo nancy.alfonso@icbf.gov.co.
- El doctor JOSÉ IGNACIO ADARME RODRIGUEZ al correo electrónico jadarme@procuraduria.gov.co

Se dejó constancia que a la audiencia comparecieron las siguientes personas: la doctora CATALINA DÍAZ GUERRERO; la doctora FLOR MARÍA GARZÓN CANIZALES, curadora Ad-Litem de la demandada LUZ CARINE ASCANIO GUERRERO; el doctor GUSTAVO PABÓN SALCEDO y la doctora NANCY FABIOLA ALFONSO RUIZ, Defensora de Familia adscrita al Juzgado Catorce de Familia de Bogotá, D.C.

El Despacho dejó constancia que para el día de hoy se tenía prevista la continuación de la recepción del testimonio del señor NEYER ANTONIO CASTILLO GUERRERO y de la señora YANETH MERCEDES RODRÍGUEZ DAZA. Teniendo en cuenta que el señor apoderado de la parte demandante, doctor GUSTAVO PABÓN SALCEDO, ante la imposibilidad de comunicarse con la señora LIZETH QUINTERO MORANTES para convocar a los testigos aludidos, el Despacho aplazó la presente diligencia para el día dieciocho (18) de octubre de 2023 a la hora de las once y treinta de la mañana (11:30 a.m.).

QUEDAN LAS PARTES NOTIFICADAS EN AUDIENCIA

No siendo otro el objeto de la presente audiencia se termina siendo las 10:59 de la mañana.

Se deja constancia que el registro audiovisual de la audiencia se podrá ver el a través del siguiente link:

https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/84c74611-af93-4e48-8b25-9fdb35744e29?vcpubtoken=cc83374a-21a2-4795-8294-37dbe8271ea1

La Juez,

OLGA YASMIN CRUZ ROJAS